



Resumen de acuerdos de la Asamblea General Ordinaria de accionistas de Corporación Inmobiliaria Vesta, S.A.B. de C.V. celebrada en primera convocatoria el 19 de marzo de 2025

I. Presentación y, en su caso, aprobación del informe anual 2024 del director general

1. Se aprobó en todas sus partes el informe anual del director general por el ejercicio social 2024 y la opinión emitida por el consejo de administración al respecto.

II. Presentación y, en su caso, aprobación del informe anual 2024 del consejo de administración

1. Se aprobó en todas sus partes el informe anual presentado por el consejo de administración con motivo del ejercicio social 2024.

III. Presentación y, en su caso, aprobación de los informes anuales 2024 de los comités de auditoría, de prácticas societarias, de inversión, de ética, de deuda y capital, y de ambiental, social y de gobierno corporativo

1. Se aprobaron los informes anuales de los comités de auditoría, de prácticas societarias, de inversión, de ética, de deuda y capital, y ambiental, social y gobierno corporativo, presentados con motivo del ejercicio social 2024.

IV. Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la Sociedad y sus subsidiarias durante 2024

1. Se aprobó el informe respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Sociedad y de sus subsidiarias, durante el ejercicio 2024.

V. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los estados financieros auditados y consolidados de la Sociedad y sus subsidiarias, preparados por el ejercicio 2024 y reporte del auditor externo

1. Se aprobaron en todas sus partes los estados financieros consolidados y auditados de la Sociedad y sus subsidiarias, incluyendo el balance general, el estado de resultados, el estado de cambios en la posición financiera, el estado de cambios en las partidas que integran el patrimonio social, las notas complementarias y el informe y opinión del auditor externo de la Sociedad, emitidos por el ejercicio social 2024.

2. Se resolvió aplicar los montos correspondientes a la reserva legal.

3. Se resolvió aplicar el resultado del ejercicio social 2024 a la cuenta de resultados.

VI. *Propuesta y, en su caso, aprobación para el decreto y pago de un dividendo en efectivo, delegando facultades al Consejo de Administración*

1. Se decretó el pago de un dividendo en efectivo por la cantidad total de **EUA\$69,537,973.00** de dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, proveniente de la cuenta de utilidades retenidas de la Sociedad.
2. Se resolvió pagar el dividendo decretado en 4 exhibiciones iguales, cada una por la cantidad de **EUA\$17,384,493.20** de dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, pagaderos en pesos, moneda nacional, al tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día hábil anterior a cada fecha de pago, siendo la primera fecha de pago el día 15 de abril de 2025, la segunda el día 15 de julio de 2025, la tercera el día 15 octubre de 2025 y la última el día 19 de enero de 2026, a través del SD Indeval.
3. Se resolvió que el dividendo declarado será pagado a los accionistas en proporción a su tenencia accionaria en cada fecha de pago y sin considerar las acciones en tesorería.

VII. *Presentación y, en su caso, aprobación del ejercicio del programa de recompra de acciones durante 2024*

1. Se aprobó el informe sobre el ejercicio del programa de recompra de acciones propias vigente durante el 2024.

VIII. *Propuesta y, en su caso, aprobación del programa de recompra de acciones de la Sociedad para 2025, del monto que podrá destinarse de manera revolvente y delegación de facultades al consejo de administración para su ejecución*

1. Se resolvió que la reserva para recompra de acciones propias que podrá utilizarse de modo revolvente durante el 2025, será igual a la cantidad de **EUA\$150,000,000.00** de dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, o su equivalente en Pesos, Moneda Nacional.
2. Se hizo constar que el monto de la reserva no rebasa la sumatoria del saldo total de las utilidades netas, incluyendo las retenidas.
3. Se autorizó que el programa opere conforme a las últimas reglas emitidas por el consejo de administración al respecto y hasta que dicho órgano determine modificarlas.

IX. Nombramiento o, en su caso, ratificación de los miembros que integrarán el consejo de administración y designación de los presidentes de los comités de auditoría y prácticas societarias y sus emolumentos para 2025

1. Se ratificó a los señores Lorenzo Manuel Berho Corona, Lorenzo Dominique Berho Carranza, Manuela Molina Peralta, Jorge Alberto de Jesús Delgado Herrera, Douglas M. Arthur, Stephen B. Williams, José Manuel Domínguez Díaz Ceballos, José Guillermo Zozaya Délano, Craig Wieland, Enrique Carlos Lorente Ludlow, Daniela Berho Carranza, Elías Laniado Laborín, Luis Javier Solloa Hernández, Viviana Belaunzarán Barrera, Loreanne Helena García Ottati, José Antonio Pujals Fuentes, Oscar Francisco Cázares Elías, Rocío Ruíz Chávez, Luis de la Calle Pardo y Francisco Javier Mancera de Arrigunaga, para que continúen como miembros del consejo de administración de la Sociedad durante el ejercicio 2025.
2. Se ratificó a Lorenzo Manuel Berho Corona como presidente ejecutivo del consejo de administración.
3. Se ratificó al licenciado Alejandro Pucheu Romero y a la licenciada Jimena María García-Cuellar Céspedes como secretarios propietario y suplente no miembros del consejo de administración.
4. Se confirmó que ninguno de los miembros del consejo de administración, el secretario propietario o el secretario suplente, tendrán obligación de caucionar.
5. Se ratificó al señor Francisco Javier Mancera de Arrigunaga como presidente del comité de prácticas societarias.
6. Se ratificó al señor Luis Javier Solloa Hernández como presidente del comité de auditoría.
7. Se tomó nota del nombramiento de los demás miembros de los comités de auditoría y prácticas societarias; así como de los nombramientos de los presidentes y miembros de los demás comités.
8. Se calificó a Manuela Molina Peralta, Jorge Alberto de Jesús Delgado Herrera, José Manuel Domínguez Díaz Ceballos, José Guillermo Zozaya Délano, Craig Wieland, Enrique Carlos Lorente Ludlow, Luis Javier Solloa Hernández, Viviana Belaunzarán Barrera, Loreanne Helena García Ottati, José Antonio Pujals Fuentes, Oscar Francisco Cázares Elías, Rocío Ruiz Chávez, Douglas M. Arthur, Stephen B. Williams, Luis de la Calle Pardo y Francisco Javier Mancera de Arrigunaga, como consejeros independientes.
9. Se estableció que la remuneración de los miembros del consejo de administración y de los comités continuará siendo la misma que se aprobó para 2024.

X. *Designación de delegados especiales*

1. Se designó a Lorenzo Dominique Berho Carranza, Alejandro Pucheu Romero, Jimena María García-Cuéllar Céspedes y Claudia Alejandra Márquez Rueda, como delegados especiales para emitir las certificaciones en relación con el acta y para protocolizarla.

****Fin de Texto****